

Expediente: 12962/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ CARSA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - CARSA SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12962/24



H108022907014

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ CARSA S.A. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 12962/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 27 de octubre de 2025.-

- 1- Se procede a agregar y tener presente la Resolución y lo manifestado por la apoderada de la parte actora. Tener por notificado a CARSA S.A. de la Resolución de cancelación de deuda.
- 2- Según el estado de la presente causa, corresponde la confección de la planilla fiscal por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios de la 1era Nom, Centro Judicial Concepción. Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 27/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.